

El jurado proclama «culpable» al guardia civil acusado de sisar coca

» EL VEREDICTO PIDE BENEVOLENCIA Y EL FISCAL REBAJA SU PETICIÓN A 21 MESES

El jurado constituido desde el lunes ante la Audiencia para juzgar al guardia civil acusado de sisar coca de sus incautaciones callejeras emitió ayer el veredicto que, al tiempo que le declara culpable, pide para él una condena benévola. El fiscal bajó su petición de cárcel a 21 meses que no cumplirá.

A.F.G./ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El tribunal popular constituido desde el pasado lunes ante la Audiencia de Las Palmas para juzgar al guardia civil Carlos Alberto Troyano Astorga emitió en la tarde de ayer el veredicto que le declara culpable de sisar en dos ocasiones droga procedente de las incautaciones callejeras en abril de 2010, cuando formaba parte del equipo de Seguridad Ciudadana de la tercera compañía de Costa Teguise (Lanzarote, Las Palmas).

El veredicto declara probado por unanimidad que el 28 de abril de 2010 el acusado se quedó con 1,5 gramos de cocaína que sus mandos le habían confinado con la orden de elaborar una denuncia a un extranjero que había sido sorprendido en la calle con la droga en su poder y que el 28 de abril siguiente se le encontró en su casa 16 gramos de hachís, 1,70 de marihuana y 0,50 gramos de cocaína frutos de otras incautaciones y que había desviado para «obtener un beneficio económico» y a sabiendas de que con dicha conducta «contravenía los deberes de fidelidad inherentes a su cargo».

El veredicto declaró al imputado «no culpable» de otros dos cargos relacionados con la supuesta sisa de cocaína, en concreto de un hurto de 1,4 de cocaína



Banquillo. El acusado, ayer ante su abogado Santiago Ruiz durante la lectura del veredicto.

na que denunció su cabo –sin más prueba que su palabra– y de no dar trámite a varias dosis de drogas que se hallaron en su mochila el día de su detención. A juicio del tribunal popular, no se presentaron pruebas de que el imputado no pensara tramitarla y viera frustrada su acción lícita al ser detenido.

El jurado también tuvo en cuenta que Troyano había sido 6 años militar antes que guardia civil y que ni en el ejército ni en la Benemérita había tenido más mancha que la presente.

NO TENDRÁ QUE INGRESAR EN PRISIÓN

Benévolos. El veredicto emitido por el jurado –ocho mujeres y un varón– dio una de cal y otra de arena en el caso del guardia civil: le declaró culpable de dos hechos que permiten una condena por delito de malversación continuada, pero pidió expresamente que la condena quedara en suspenso y no fuera demasiado severa.

Sensible. El fiscal Ignacio Stampa se mostró sensible a la decisión

del tribunal popular y, pidiendo expresamente que se quedara en la sala para oírle –tras el veredicto quedaba disuelto, y podría haberse ido– rebajó su petición de cárcel de dos años y tres meses a 21 meses –que el acusado no tendrá que cumplir, al ser la cuantía menor de dos años y no tener antecedentes– y su solicitud de suspensión de empleo o cargo público de dos años a un año y medio.

«Pérdida dramática» del talento de las científicas

» Trece centros denuncian la brecha de género

EFE / BARCELONA

Aunque la mitad de los estudiantes de doctorado en Europa son mujeres, este número de investigadoras desciende durante el posdoctorado y cae en picado en posiciones de liderazgo en los centros de investigación de Europa. Así lo denunciaron ayer trece instituciones científicas pioneras reunidas en Barcelona, que reivindicaron la necesidad de recuperar esta «pérdida dramática de talento y de recursos en la educación, la investigación y el mercado laboral», que discrimina a las mujeres.

Liderados por el Centro de Regulación Genómica (CRG) de Barcelona, los trece centros se han conjurado para «vencer el desequilibrio actual entre hombres y mujeres en la ciencia». Para ello, y con el apoyo de una asociación experta en cuestiones de género, llevarán a cabo el proyecto Libra que persigue evaluar el estado actual de la igualdad de género en cada uno de los institutos e implementar acciones innovadoras para incrementar la representación y la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo. «Ha llegado el momento de ponernos manos a la obra. Todos conocemos ya las estadísticas en relación a la igualdad de género en la ciencia y ahora debemos actuar», afirmó la doctora Isabelle Vernos, jefa de grupo sénior en el CRG y coordinadora del proyecto Libra.



PREPARACIÓN AL PARTO Y A LA MATERNIDAD

IMPARTIDA POR MATRONA Y FISIOTERAPEUTA.

CONOCE MAS Y MEJOR LA EVOLUCIÓN DE ESTE PROCESO.

RELAJACIÓN, RESPIRACIÓN, EJERCICIOS FÍSICOS.

Sala Polivalente: ANA MARÍA ARANCIBIA

AVENIDA JUAN CARLOS I, 16 • 928 482 398

alfaroclinica.com



ALFARO
CLÍNICA